



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias  
Departamento: Ciencias Básicas  
Area: Química

(Programa del año 2021)

### I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Química General Aplicada	ING.INDUSTRIAL	21/12	2021	1° cuatrimestre
		-18/1 5		
Química General Aplicada	INGENIERÍA ELECTRÓNICA	19/12	2021	1° cuatrimestre
		-Mod. 17/15		

### II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ROSSI, RICARDO ENRIQUE	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
RUIZ, MARIA LUCIA	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
PONCE, MARIA DEL VALLE	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs

### III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
105 Hs	3 Hs	3 Hs	1 Hs	7 Hs

Tipificación	Periodo
B - Teoria con prácticas de aula y laboratorio	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
06/04/2021	08/07/2021	15	105

### IV - Fundamentación

El contenido de la asignatura se enfoca en torno a los fundamentos químicos que un estudiante de ingeniería necesita para resolver los problemas de los tiempos actuales. Estos contenidos proporcionarán al estudiante una base científica firme en química, dándoles los conocimientos previos necesarios para cursar otras asignaturas de la currícula.

### V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

El objetivo fundamental es que los estudiantes tengan un concepto claro de hasta qué punto la química determina o afecta nuestra manera de ver el mundo que nos rodea, de someterlo a nuestro control y de respetarlo, que comprendan las leyes y los modelos químicos y que muestren cierta cautela al enfrentarse a problemas de impacto social relacionados con la química. Además establecer que, como ciencia, depende del razonamiento científico antes que de la deducción pura, y se pretende enseñar a pensar científicamente.

## VI - Contenidos

### TEMA 1

Materia. Propiedades de la materia. Elemento, compuesto y mezcla. Estado y cambio de estado de la materia. Teoría atómica de Dalton. Símbolos, fórmulas y ecuaciones. Estequiometría. Reactivo limitante, pureza de los reactivos y rendimiento de la reacción.

### TEMA 2

Gases. Ley de Boyle y Mariotte. Ley de Charles y Gay Lussac. Ecuación general del gas ideal. Ley de Dalton de las presiones parciales. Desviación del comportamiento ideal. Gases reales.

### TEMA 3

Estructura atómica. Ondas luminosas. Relación entre frecuencia y energía. Partículas atómicas. Teoría del átomo de Bohr. Espectros atómicos. Teoría moderna del átomo de hidrógeno. Principio de incertidumbre. Mecánica cuántica. Orbitales atómicos. Números cuánticos. Descripción de los orbitales del hidrógeno. Átomos polielectrónicos.

### TEMA 4

Tabla periódica. Relación entre estructura atómica y tabla periódica. Variación de las propiedades a lo largo de la tabla periódica: potencial de ionización, afinidad electrónica, tamaño atómico e iónico. Uniones químicas. Enlace iónico. Enlace covalente. Moléculas polares. Uniones metálicas. Otras fuerzas de unión.

### TEMA 5

Líquidos puros y soluciones. Presión de vapor. Efecto de la temperatura sobre la presión de vapor. Diagramas de fases. Reacciones químicas en solución. Formas de expresar la concentración. Presiones de vapor de las soluciones. Propiedades coligativas de no electrolitos. Aplicaciones de las propiedades coligativas.

### TEMA 6

Estado sólido. Formas cristalinas. Red cristalina y celda unidad. Elementos cristalográficos y sistemas. Empaquetamiento compacto. Estructura de los cristales. Tipos de enlaces en los sólidos. Conductores, semiconductores y aislantes

### TEMA 7

Nociones de cinética. Nociones de equilibrio químico. Constante de equilibrio. Soluciones electrolíticas. Ácidos y bases. Autoionización del agua. pH y pOH. Disociación de ácidos y bases.

### TEMA 8

Reacciones de óxido-reducción. Electroquímica. Pilas. Fuerza electromotriz. Potenciales normales de electrodos. Electrólisis. Leyes de Faraday. Corrosión y protección de metales.

### TEMA 9

Química orgánica. Hidrocarburos. Definición y clasificación. Alifáticos: alcanos, alquenos y alquinos. Cíclicoalcanos. Hidrocarburos aromáticos. Otros compuestos orgánicos y sus grupos funcionales (alcoholes, ácidos carboxílicos, etc). Combustibles y Petróleo. Índice de octanos. Polímeros plásticos: definición y generalidades. Propiedades de los plásticos. Resinas termoestables y resinas termoplásticas. Polímeros. Elastómeros. Caucho natural y caucho sintético. Plásticos usados en electricidad y electrónica.

### TEMA 10

Reacciones nucleares. Estabilidad del núcleo. Radiactividad natural y artificial. Conversión masa-energía. Aplicaciones de los isótopos radiactivos. Fisión y fusión nuclear.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

A.- Trabajos Prácticos de Aula

Resolverán problemas relacionados con los temas desarrollados en las Clases teóricas

B.- Trabajos Prácticos de Laboratorio

Temas a desarrollar:

LAB. N° 1: Reconocimiento del material de laboratorio, normas de uso.

LAB. N° 2: Preparación de soluciones

LAB. N° 3: Determinación de pH

LAB. N° 4: Pilas, Electrólisis y Corrosión

En todos los trabajos prácticos de laboratorio se pondrá especial énfasis en las normas de seguridad a tener en cuenta en el laboratorio, las cuales se entregarán antes de comenzar el LAB. N° 1

## VIII - Regimen de Aprobación

Si las disposiciones impiden realizar un dictado presencial de la asignatura, se optará por la modalidad no presencial (sólo en ese caso). Si, por el contrario, el estatus sanitario y las normas vigentes de la Provincia de San Luis, de la Universidad Nacional de San Luis y de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias permiten un dictado presencial, esa será la única modalidad adoptada para dictar la asignatura.

El dictado y el programa de la materia se encuentran adaptados a la situación que está atravesando nuestro país y el mundo: Pandemia COVID-19 y se mantendrán vigentes el tiempo que dure el escenario descripto. Una vez que se resuelva la problemática, el dictado de la materia volverá a la modalidad Presencial si así lo decide el cuerpo docente y considera que eso es lo mejor para el desarrollo de la asignatura y para el aprendizaje de los estudiantes.

### REGIMEN DE ESTUDIANTES REGULARES (MODALIDAD NO PRESENCIAL)

I- El dictado de la asignatura será del tipo teórico-práctico No presencial:

- a) Las clases teóricas y prácticas serán dadas en forma no presencial síncronas o asíncronas.
- b) Los estudiantes se conectarán a un encuentro virtual para escuchar la clase teórica y las explicaciones de la clase práctica.
- c) El estudiante estará conectado a través de un aula virtual, un grupo de whatsapp, la plataforma Claroline y un correo electrónico de la materia.
- d) El aula virtual será abierta en el horario previsto con anterioridad y a través de un link estarán los estudiantes y el docente.
- e) El grupo de whatsapp estará abierto a preguntas, comentarios y consultas todos los días en un horario determinado por los docentes
- f) La plataforma Claroline será de soporte académico donde allí se encontrarán con material bibliográfico, los ppt de teoría y los trabajos prácticos de aula y de laboratorio.

### II.- Parciales

Cada parcial será enviado individualmente a los estudiantes que dispondrán de un tiempo límite para resolverlo. A continuación el estudiante enviará las fotos de los puntos desarrollados vía whatsapp o vía mail. (correo gmail de la materia).

Se tomarán tres (3) parciales que incluirán problemas para resolver. Según ordenanza C.C. N° 32/14, cada parcial tendrá dos recuperaciones. La primera recuperación se llevará a cabo en no menos de 48 hs de publicado el resultado del parcial. La segunda recuperación de los exámenes parciales se realizará al final del cuatrimestre.

Para regularizar la asignatura el estudiante deberá aprobar los 3 exámenes parciales con el 70%.

Estará disponible la posibilidad de promoción bajo esta modalidad no presencial:

### RÉGIMEN DE PROMOCIÓN

Este curso podrá aprobarse mediante régimen de promoción sin examen final.

Los estudiantes promocionarán el curso si al finalizar el dictado del mismo, hubieran cumplido satisfactoriamente con las siguientes condiciones (a y b):

- a.- Haber cumplido con las exigencias para lograr la condición de estudiante regular (se requiere que los parciales prácticos sean aprobados con más del 80%).
- b.- Aprobar además, 2 exámenes teóricos que se tomarán en la última semana de mayo y la primera semana de junio respectivamente, las que se aprobarán con un porcentaje superior o igual al 70%. El segundo examen contendrá el 75% de las

preguntas sobre temas a ser evaluados en esa instancia más un 25% de preguntas sobre temas correspondientes a la evaluación anterior. Estas fechas son aproximadas y se encuentran sujetas a cambios y modificaciones del calendario académico.

No estará disponible la opción para examen libre

#### RÉGIMEN DE ESTUDIANTES REGULARES (MODALIDAD PRESENCIAL)

El dictado de la asignatura será del tipo teórico práctico:

##### I.- Prácticos de aula

- a) Se exige asistencia a un 80 % de los prácticos de aula
- b) Se considerará ausente el estudiante que incurra en una tardanza superior a los 10 minutos.
- c) El estudiante deberá llevar al día un cuaderno o carpeta, con los problemas resueltos en clase.

##### II.- Prácticos de laboratorio: ejecución de los trabajos prácticos

- a) Se requiere una asistencia del 100 % a las clases de laboratorio.
- b) Los trabajos de laboratorio se podrán recuperar, existiendo para ello una clase recuperadora antes de finalizar el cuatrimestre. Solo puede recuperar un 35% de los trabajos prácticos
- c) Antes de realizar el trabajo de laboratorio el estudiante deberá responder favorablemente a un cuestionario sobre el tema del trabajo de laboratorio, el que deberá ser respondido satisfactoriamente para ser considerado como presente.
- d) Finalizado el trabajo de laboratorio el estudiante deberá mostrar al docente encargado, el informe de los resultados obtenidos.
- e) El informe debe ser individual.

##### III.- Parciales

Se tomarán tres parciales que incluirán problemas y preguntas sobre los trabajos prácticos de laboratorio realizados. Según ordenanza C.C. N° 32/14, cada parcial tendrá dos recuperaciones. La primera recuperación se llevará a cabo en no menos de 48 hs de publicado el resultado del parcial. La segunda recuperación de los exámenes parciales se realizará al final del cuatrimestre.

Para regularizar la asignatura el estudiante deberá aprobar los 3 exámenes parciales con el 70%. Tener la asistencia del 80% a los prácticos de aula y el 100% a los prácticos de laboratorio.

##### IV.- Régimen de aprobación de la asignatura.

El requisito de aprobación de la asignatura para los estudiantes que regularicen la misma, implica aprobar un examen final. Este examen es oral y en la misma desarrollarán los conceptos teóricos y sus relaciones.

#### OBSERVACIONES

#### RÉGIMEN DE ESTUDIANTES LIBRES

El examen libre constará de dos partes.

- a) evaluación sobre prácticos.
- b) evaluación sobre teoría.

Deberá aprobar un examen escrito, el que constará de problemas del tipo de los desarrollados en clase, debiendo resolver el 70 % de los mismos. Si aprueba el examen de problemas deberá proceder a la realización de un trabajo práctico de laboratorio, el que se elegirá mediante sorteo, dentro de los trabajos prácticos que se realizaron durante el año. Una vez realizado el trabajo práctico deberá elevar el informe al tribunal de la mesa examinadora para que analice los resultados obtenidos, de ser estos satisfactorios, pasará a la evaluación sobre teoría. Sobre los temas desarrollados en teoría se lo evaluará de la misma forma que se hizo para un estudiante regular.

#### RÉGIMEN DE PROMOCIÓN

Este curso podrá aprobarse mediante régimen de promoción sin examen final.

Los estudiantes promocionaran el curso si al finalizar el dictado del mismo, hubieran cumplido satisfactoriamente con las siguientes condiciones:

- a.- Haber cumplido con las exigencias para lograr la condición de estudiante regular (se requiere que los parciales prácticos sean aprobados con más del 80%).
- b.- Aprobar además 2 exámenes sobre los temas de teoría que se tomarán en la última semana de mayo y la primera semana de junio respectivamente, las que se aprobarán con un porcentaje superior o igual al 70%. El segundo examen contendrá el 75% de las preguntas sobre temas a ser evaluados en esa instancia más un 25% de preguntas sobre temas correspondientes a la evaluación anterior. Estas fechas son aproximadas y se encuentran sujetas a cambios y modificaciones del calendario académico.

## **IX - Bibliografía Básica**

- [1] Raymond Chang, Kenneth A. Godspy. Química, Ed. Mc Graw Hill, 11° edición. 2013.
- [2] Brown, L., Bursten, M. Química la ciencia central. Pearson. 2014.
- [3] Whitten-Davis-Peck. Química General. Ed. Mc Graw Hill, 8° edición. 2008.
- [4] P. W. Atkins. Química General. Ediciones Omega, S.A. 1992.

## **X - Bibliografía Complementaria**

- [1] Petrucci Ralph y Harwood William. Química General Principios y aplicaciones Modernas, Ed. Prentice-Hall, 7° edición. 2003.
- [2] P. Atkins, L. Jones. Química, molécula, materia, cambio. Ed. Omega, S.A., 3° edición. 1998.
- [3] Slabaugh - Parsons, Química General. Ed. Limusa, México. 1998.
- [4] Brady, James. Química Básica: Principios y Estructura. 2° edición. Jhon Wiley. 1996.
- [5] Ebbing, General Chemistry, Houghton Mifflin Company Boston. 1984.
- [6] Masterton - Slowinsky, Química General Superior. Ed. Interamericana. España. 2003.
- [7] Apuntes de la cátedra.
- [8] Moore, Jhon. Química, 1° edición. 1981.

## **XI - Resumen de Objetivos**

Que los estudiantes puedan comprender los fenómenos fisicoquímicos del mundo que nos rodea

## **XII - Resumen del Programa**

1. - Sistemas materiales
2. - Gases
3. - Estructura atómica
4. - Tabla periódica
5. - Líquido puros y soluciones
6. - Estado sólido
7. - Equilibrio
8. - Electroquímica
9. - Orgánica y Polímeros
- 10.- Química Nuclear

## **XIII - Imprevistos**

Dada la actual situación que se vive en nuestro país y en la provincia de San Luis, y el alto grado de incertidumbre presente por lo acontecido en relación a la pandemia por COVID-19, es posible que el equipo docente decida (si lo cree conveniente) cambiar alguna de las plataformas virtuales (claroline, Google meet) o red de comunicación (claroline, whatsapp, mail) seleccionadas.

## **XIV - Otros**